

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CONSIXBRI S.A.

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)

<u>ACTIVOS</u>	<u>NOTAS</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	4	5,246	410
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	95,633	198,558
Inventario	6	-	28,463
Activos por impuestos corrientes	7	<u>2,606</u>	<u>8,642</u>
Total activos corrientes		103,485	236,073
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedad y equipo y total activos no corrientes	8	<u>372,256</u>	<u>372,256</u>
TOTAL		<u>475,741</u>	<u>608,329</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	9	-	213,268
Pasivos por impuestos corrientes	7	3,811	-
Obligaciones acumuladas	10	<u>3,057</u>	<u>6,544</u>
Total pasivos corrientes		6,868	219,812
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar y total pasivos no corrientes	9	<u>310,514</u>	<u>243,668</u>
Total pasivos		317,382	463,480
PATRIMONIO:			
Capital social	11	71,804	71,804
Reserva legal		3,448	3,448
Resultados acumulados		<u>83,107</u>	<u>69,597</u>
Total patrimonio		<u>158,359</u>	<u>144,849</u>
TOTAL		<u>475,741</u>	<u>608,329</u>


Cristhian Briones Ponce
Gerente General


Lucia Zambrano Garcia
Contadora

Ver notas a los estados financieros.

COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CONSIXBRI S.A.

Estado de Resultado Integral
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>NOTAS</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
INGRESOS		275,357	527,076
COSTO DE VENTAS		-	(224,082)
MARGEN BRUTO		275,357	302,994
Gastos de administración y ventas	12	(254,980)	(262,311)
Gastos financieros		-	(122)
UTILIDAD DEL EJERCICIO		20,377	40,561
Participación a trabajadores	7-10	(3,057)	(6,084)
Impuesto a la renta	7	(3,810)	(7,585)
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>13,510</u>	<u>26,892</u>


Cristhian Briones Ponce
Gerente General


Lucia Zambrano Garcia
Contadora

Ver notas a los estados financieros.

COMPañA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CONSIXBRI S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital social	Reserva legal	Utilidades distribuibles	Total patrimonio
Diciembre 31, 2016	1,244	1,281	35,120	37,645
Aumento de capital	70,560	-	-	70,560
Ajustes		2,167	-	2,167
Utilidad del año	-	-	<u>34,477</u>	<u>34,477</u>
Diciembre 31, 2017	71,804	3,448	69,597	144,849
Utilidad del año	-	-	<u>13,510</u>	<u>13,510</u>
Diciembre 31, 2018	<u>71,804</u>	<u>3,448</u>	<u>83,107</u>	<u>158,359</u>


Cristhian Briones Ponce
Gerente General


Lucia Zambrano Garcia
Contadora

Ver notas a los estados financieros.

COMPañA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CONSIXBRI S.A.

Estado de Flujo de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	378,282	410
Pagado a proveedores, trabajadores y otros	(157,572)	-
Impuesto a la renta pagado	(2,606)	-
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	218,104	410
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pago de préstamos y total flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	(213,268)	-
EFFECTIVO Y BANCOS:		
Incremento del efectivo y bancos	4,836	410
Saldo al comienzo del año	410	-
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>5,246</u>	<u>410</u>


Cristhian Briones Ponce
Gerente General


Lucia Zambrano Garcia
Contadora

Ver notas a los estados financieros.

COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CONSIXBRI S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América)

1. INFORMACIÓN GENERAL

COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CONSIXBRI S.A., fue constituida en la ciudad de Santa Ana- Ecuador el 8 de abril de 2010 e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de mayo de 2010, siendo su actividad principal la el transporte de carga pesada y venta al por menor y mayor de accesorios, partes y piezas de vehículos automotores.

Su sede principal se encuentra ubicada en la provincia de Manabí, cantón Portoviejo, Parroquia Andrés de Vera, Calle Av. del Ejército. Su Registro Único de Contribuyente es 1391774192001.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la compañía.

2. BASE DE PRESENTACIÓN

2.1 Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CONSIXBRI S.A., al 31 de diciembre de 2018, han sido preparados de conformidad con las Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2 y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

COMPañA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CONSIXBRI S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por el período terminado al 31 de diciembre de 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

2.4 Efectivo y bancos

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5 Inventarios

Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. La Gerencia realiza una revisión periódica de inventarios para reconocer pérdidas por obsolescencia o de lento movimiento, la cual determina el deterioro del valor en inventario por el ajuste al valor neto realizable registrado en el estado de situación financiera.

2.6 Propiedades y equipos

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento. - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquel que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo. - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas de deterioro de valor.

COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CONSIXBRI S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América)

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipo de la Compañía requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de desagregación que permite depreciarlos en el periodo que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

- 2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles.** - El costo o valor revaluado se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, maquinaria y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de cómputo	3

- 2.6.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo.** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.7 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos y gastos imponibles o deducibles y partidas que no se verán gravables o deducibles. El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas a final de cada periodo. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22%.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CONSIXBRI S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)

2.8 Provisiones

La Compañía registra provisiones cuando tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Estas provisiones que se muestran el rubro cuentas por pagar y pasivos acumulados están formadas principalmente por estimados para el pago de costos de bienes y servicios recibidos. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.9 Beneficios a empleados

2.9.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio. - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones de estudios actuariales realizadas al final de cada periodo.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

2.9.2 Participación a Trabajadores. - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por el transporte de carga pesada y venta al por menor y mayor de accesorios, partes y piezas de vehículos automotores, en el curso normal de sus

COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CONSIXBRI S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América)

operaciones. Los ingresos se muestran netos de rebajas y descuentos otorgados.

2.11 Costos y gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.12 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo.

Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CONSIXBRI S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América)

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipos

La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.

4. EFECTIVO Y BANCOS

Representan principalmente saldos mantenidos en instituciones financieras locales, los cuales son generados intereses ni tienen restricción de uso.

5. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Representan créditos otorgados a clientes por la prestación de servicios de ingeniería civil con plazo de vencimientos promedio de 90 días, los cuales no generan intereses.

6. INVENTARIO

Representan principalmente materiales, piezas y accesorios de construcción en perfecto estado disponibles para la venta en el mercado local.

7. IMPUESTOS

	...Diciembre 31...	
	2018	2017
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito Tributario IVA	-	8,642
Crédito tributario IR	2,606	-
Total	2,606	8,642
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta por pagar	3,811	-

Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el ingreso (gasto) por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CONSIXBRI S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por el período terminado al 31 de diciembre de 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	... Diciembre 31...	
	2018	2017
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	20,377	40,561
Participación a trabajadores	<u>(3,057)</u>	<u>(6,984)</u>
Utilidad gravable	17,320	34,477
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>3,811</u>	<u>7,585</u>

Durante el año 2017 la compañía no registró correctamente el gasto por impuesto a la renta en sus estados financieros.

De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Aspectos tributarios: El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro-asociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.
- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

Reformas a varios cuerpos legales

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.

COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CONSIXBRI S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América)

- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".
- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleo química; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agro-asociativo.
- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia.
- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.
- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.
- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA.
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CONSIXBRI S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América)

- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.
- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	... Diciembre 31...	
	2018	2017
Costo histórico	604,405	604,405
Depreciación acumulada	(232,149)	(232,149)
Total	372,256	372,256
Clasificación:		
Maquinarias y equipos	205,000	205,000
Muebles y enseres	1,200	1,200
Equipos de computación	1,165	1,165
Vehículos	397,040	397,040
Total	604,405	604,405

9. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	... Diciembre 31...	
	2018	2017
Proveedores	310,515	243,669
Obligaciones con instituciones financieras	-	213,268
Total	310,515	456,936

Proveedores - Representan principalmente facturas de compras de bienes y servicios que son utilizados en las funciones operativas y administrativas de la compañía, tienen un vencimiento promedio de 90 días y no generan intereses

COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CONSIXBRI S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por el período terminado al 31 de diciembre de 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)

10. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	... Diciembre 31...	
	2018	2017
Beneficios sociales	-	460
Participación de trabajadores	3,057	6,084
Total	3,057	6,544

Participación a Trabajadores. - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2018	2017
Saldo al comienzo del año	6,084	125
Provisión del año	3,057	6,084
Pagos efectuados	(6,084)	(125)
Saldo al final del año	3,057	6,084

11. PATRIMONIO

Capital social - Al 31 de diciembre del 2018, el capital suscrito y pagado, el cual consiste en 71,804 acciones ordinarias, pagadas con un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. El saldo de esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

12. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTA

COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CONSIXBRI S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	...Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos y salarios	14,064	9,880
Beneficios sociales	-	955
Aporte a la seguridad social	1,709	1,121
Honorarios profesionales	-	268
Depreciaciones	-	18,613
Promoción y publicidad	-	510
Suministros y materiales	55,860	115
Combustible	86,272	73,426
Transporte	69,870	129,213
Mantenimiento y reparaciones	-	6,367
Seguros y reaseguros	1,275	3,872
Impuestos, contribuciones y otros	-	16,518
IVA que se carga al gasto	16,152	-
Gastos de gestión	-	291
Otros	<u>9,778</u>	<u>1,162</u>
TOTAL	<u>254,980</u>	<u>262,311</u>

13. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia de COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CONSIXBRI S.A., el 2 de diciembre de 2020 y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia de COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CONSIXBRI S.A. los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

14. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (diciembre 2 de 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.